



ACTA

de la Sesión de Junta de Directiva de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el veintisiete de mayo de dosmil cinco

Siendo las veintidós cincuenta horas, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión de Junta Directiva, convocada al objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior
2. Correspondencia
3. Propuesta formato Cartel de Fiestas.
4. Informe del Presidente.
5. Propuesta presentador programa y pregonero.
6. Remisión de artículos y fotografías para el programa de Fiestas.
7. Propuesta Declaración “Patrimonio Cultural Protegido” de los Episodios Caudetanos.
8. Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.

La Secretaria toma la palabra para leer el Acta de la Sesión anterior, que es aprobada en todos sus términos.

2.- Correspondencia.

Se lee un correo recibido por la Parroquia de Santa Catalina de la Pastoral de Enfermos, se nos informa de la Peregrinación de enfermos y ancianos previsto para el día 4 de junio, en el que se espera nuestra colaboración.

Isabel Mª Úbeda informa que todos los años se hace una pequeña donación.

3.- Propuesta formato Cartel de Fiestas.

El Sr. Presidente comenta que el formato ideal sería en A3 y que además todos los trabajos pudiesen participar tanto en el cartel de Fiestas como en el de Portada de la revista.

José Martín Villora comenta que en el formato A3 también podría haber problemas ya que no todo el mundo tiene impresoras que puedan imprimir en este tamaño, él cree que A4 sería el tamaño ideal.

Antonio Amorós explica que ha leído las bases del concurso de Bocairente y que en ellas hay más seriedad que en las nuestras, ya que informan de los componentes del jurado y que además se va haciendo una selección de las obras presentadas hasta llegar a la ganadora y se les envía a cada participante un Acta donde se refleja el fallo del jurado.

Isabel M^a Úbeda dice que también ha leído unas bases en las que el ganador era el encargado de ampliar su obra al formato del cartel.

Manuel Díaz propone que las bases podrían aparecer en el programa de fiestas. José Martín Villora piensa que sería buena idea por que habría mucho más plazo para la realización de las obras.

Se acuerda en que el tamaño sea en A3 y que se incluyan las bases en el programa de Fiestas.

4.- Informe del Presidente.

Toma la palabra el Sr. Presidente para comunicar que el seguro se va a pagar en junio y que los festeros no saben que existe dicho seguro, es por lo que propone que sean los mismos festeros los que se acerquen a la sede de la Asociación de Comparsas para dar los datos que tienen que acompañar al seguro o que las Directivas de las Comparsas se comprometan a aportar un listado de los socios con todos los datos necesarios, para poder enviar datos correctos. En la sede habrá una persona de martes a viernes de 20,30 a 21,30 para recoger dichos datos.

Francisco Huesca pregunta si se va a poner un plazo para la remisión de los datos, se acuerda que será hasta el 30 de agosto.

Seguidamente el Presidente explica como va a ser el acto de Elección de Reina para el año en curso, comenta que las actuaciones van a ir a cargo de gente de Caudete, es decir del Ballet de Anabel, de Solera Ballet, Ballet de Caty y que cantará Eva M^a Tecles. El formato va a ser similar al de la Presentación de Damas, en el que unos presentadores comenzarán explicando como va a funcionar el acto para después pasar a la actuación de un ballet, alternando con alguna canción de Eva M^a y que cuando tengan que hacer su aparición las Damas se les disparará una palmera de fuegos artificiales con el color simbólico de su Comparsa y además se les leerá algún fragmento de los Episodios Caudetanos que hagan alusión a su Comparsa. Cuando estén todas las Damas en el escenario y después de otro baile por parte del ballet y una actuación de Eva M^a se hará la elección y después de la proclamación de la Reina bailaran todos los ballet juntos y entonces acabará el acto, puntualizando que la Reina 2004 será la primera que bajará del escenario. La duración aproximada será de dos horas.

Isabel M^a Sánchez explica como va a ser la actuación de los tres ballet. Se acuerda que se hará una junta para el día 24 donde se sortearan las sillas.

Andrés Carreres pregunta si el listado que se va a hacer para el seguro podría ser una base de datos, se le responde que sí y que deberían dar los datos todos los festeros aunque no disparesen.

5.- Propuesta presentador programa y pregonero.

El Sr. Presidente comenta referente al pregonero, que si las personas que el año pasado no fueron las agraciadas en el sorteo para ser pregonero vuelven a ser candidatas este año, se acuerda que estas dos personas puedan ser candidatas este año, Manuel Bañón y Jesús Amadeo Bausa Lacosta este último propuesto de nuevo por Francisco Huesca. Pregunta si hay alguna propuesta más.

Para la presentación del Programa de fiestas José Martín Villora propone a Miguel Ángel Martínez. El Presidente propone a Francisco Carrión.

Para pregonero la Comparsa de Moros propone a Gaspar Albertos Gil, Antonio Amorós comenta que ya que Rafael Requena no pudo ser, propone a su viuda o en su caso a su hijo.

El Presidente comenta que es el momento de dejar claro que las personas que sean propuestas no se tengan en cuenta para próximos años, independientemente de que alguien sea propuesto de nuevo en años sucesivos. Se debate el tema y José Pérez comenta que se corre el riesgo de que se proponga a alguien y que este se niegue o que alguien se ofrezca. Se acuerda que las propuestas serán para el año que se hagan y no se tendrá en cuenta para otros años las personas que no han sido agraciados.

Se efectúa el sorteo para el presentador del Programa de Fiestas y la suerte recae en Francisco Carrión.

Antes de efectuar el sorteo para el pregonero se comenta si se va a tener en cuenta el orden en el que se van a destapar las papeletas para el caso de que el afortunado se niegue. El Presidente comenta que no es conveniente que nadie quede en un segundo plano, por lo que solo se va a abrir una papeleta. En esta ocasión el pregonero será Jesús Amadeo Bausa Lacosta.

6.- Remisión de artículos y fotografías para el programa de fiestas.

El Presidente pide que se entreguen los artículos y fotografías de todas las comparsas ya que no se dispone todavía de un número elevado de artículos, como también de las fotografías de las escuadras y de las capitanías de hace 50 y 25 años.

7.- Propuesta Declaración “Patrimonio Cultural Protegido” de los Episodios Caudetanos.

El Presidente invita a José Joaquín Caerols a que exponga el tema.

José Joaquín comenta que él ha leído mucha información y ha preguntado a mucha gente pero que podría ser que otras personas llegaran a otras conclusiones. Informa que hay un problema con el texto de los Episodios Caudetanos ya que están siendo plagiados y hay que reclamar que ese texto es de Caudete. Otro problema es el de la pólvora y las posibilidades de no seguir la táctica de la UNDEF, es lograr que los Episodios sean declarados como Bien Cultural Protegido. Informa que está apareciendo una regulación para declarar Bien Cultural Protegido a cosas intangibles como pueden ser tradiciones, el problema es saber qué es lo que se puede proteger y no se llega a concretar. Menciona como ejemplo el Misterio de Elche y que en Castilla La Mancha están preguntándose como se va a hacer esto ya que es desconocido, hay que aprovechar el momento por que todavía no hay nadie que lo haya solicitado.

Además informa que el texto de los Episodios Caudetanos se representa como en el Siglo de Oro y se realiza como se hacia entonces y ese debería ser el argumento a defender. Que deberíamos conseguir que el texto esté inscrito en la Ley de Propiedad Intelectual, y que tendríamos que conseguir una publicación con los actuales textos y los anteriores en el que estén reflejados estudios científicos y que contenga medios audiovisuales.

Serían indispensables gestiones a muchos niveles, amparado por la Alcaldía, instituciones regionales o nacionales, además se necesitaría el apoyo del pueblo, del Ayuntamiento, Asociación de Comparsas, organizaciones de todo tipo, culturales, políticas, etc. Además de instituciones que no sean de Caudete, científicas, festeras., y que debería de ser una gran campaña en la que todo el pueblo apoye.

También advierte que no sería un trabajo a corto plazo que será una propuesta costosa y compleja. Si todo el texto estuviese debidamente reconocido, los Episodios estarían protegidos como también las fiestas y por supuesto la pólvora podría ser un problema resuelta ya que está dentro de las fiestas.

Además informa que siempre que hay un bien cultural protegido se pueden adquirir recursos económicos y demás, y también cierta publicidad y un renombre. Como tenemos que tener presente que también se adquieren unas obligaciones.

Indica que ha trabajado mucho en ello y que va a entregar la documentación con la propuesta y que lo plantea desde sus conocimientos; que es posible que pudiera haber otra forma de hacerlo.

Isabel M^a Sánchez informa que el tema se ha tratado con la Consejería de Cultura.

José Joaquín Caerols insiste en que de debería hacer una campaña con un gran respaldo y que los argumentos que se aporten deben de estar consolidados. Que si se toman estas decisiones es mucho trabajo el que habría que hacer además de dinero y mucho esfuerzo por parte de todos.

El Presidente le dice que esta Asociación estaría dispuesta a llevarlo a cabo y que él sabe que desde el Ayuntamiento también estarían dispuestos. También nombra a unas personas que son conocedoras del tema y que seguramente nos podrían ayudar: A lo que José Joaquín le responde que lo que no tenemos es que perder el control en ningún momento del proceso y que la prioridad es defender la forma de representación.

Antonio Amorós recuerda que se acordó hacer unas becas para si alguien estaba dispuesto a hacer un estudio sobre las Fiestas.

José Joaquín propone que se haga una comisión con igual decisión de la Asociación y Ayuntamiento, ya que los Episodios son del pueblo y que en esa comisión debería de haber representación políticas, culturales, la Mayordomía y especialistas en este campo, como filólogos e historiadores, representantes locales y al menos un representante externo. José Joaquín añade que él estaría excluido, que podría ser asesor y que por supuesto debería estar en la comisión algún representante de la Embajada y propone a Pedro Agulló.

El Presidente expone que en la próxima junta se haga una relación de las personas que podrían integrar dicha comisión y se propone a Francisco Domenech, a Luis Hidalgo y que debería de haber personas entendidas tanto en música como de temas religiosos.

José Pérez comenta que habría que contar con alguna asesoría para la gestión de la propuesta.

8.- Ruegos y preguntas.

Joaquín Agulló pregunta por la Embajada y Manuel Díaz le comenta que al día siguiente tienen una reunión, además comenta algunos acuerdos que han tomado y que referente al art. 93 del Reglamento debería poner que sean socios de alguna Comparsa o de la Mayordomía.

Se crea un debate en la Asamblea en el que se comentan posibles situaciones en el que dicho artículo podría traer nefastas consecuencias. José Joaquín Caerols dice que la comisión optó por esta decisión por que los Episodios son la esencia de la Fiesta y como tal quien participe debería ser festero. También se comenta sobre la ornamentación de la Plaza para la representación de los Episodios y cual sería la ideal.

Joaquín Agulló pregunta como se va a solucionar el tramo de la Calle Mayor, a lo que Francisco Huesca comenta que su Comparsa tiene el mismo problema el día 9 en el tramo del Mercado. Se debaten soluciones y se comentan los problemas que cada Comparsa tiene además de que es un problema de educación por parte de todos, es un problema que debería de haberse atajado antes y ahora es mucho más difícil darle solución.

Antonio Amorós propone que la Entrada acabe en la Plaza del Carmen, el Presidente propone que acabe en la Calle El Molino. José Martín Villora propone que se corten al paso los callejones que acceden a la Calle Mayor y así la gente no regresaría al desfile y que en otras poblaciones los organizadores de los desfiles tienen potestad y que aquí no existe.

El Presidente dice que en la próxima junta se traigan propuestas para solucionar el tema y que aparecerá en el Orden del Día.

Siendo la una, y sin más temas a tratar, el Sr. Presidente de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretaria, levanto la presente Acta con el Visto Bueno del Sr. Presidente y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

V°B° EL PRESIDENTE
Ambrosio Sánchez Amorós

LA SECRETARIA
Fina Ortuño Albertos